



I Concurso de Belenes Reciclados

OBJETIVO

Se diseña este Concurso de Belenes Reciclados con el objetivo de transmitir valores ambientales a través de composiciones artísticas que representen Belenes Navideños.

El objetivo general del Concurso es concienciar a la población de la problemática de los residuos y la importancia de su reducción y correcta gestión, además de que la población a través de la exposición de los mismos conozca y se implique de un modo más directo en la correcta gestión de los residuos que se generan en la isla.

El concurso está organizado y financiado por la Concejalía de Educación, Cultura, Juventud, Dinamización socio cultural, Hermanamiento, Medio Ambiente, Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Santa María de Cayón.

DESCRIPCIÓN

El Concurso de Belenes Reciclados consiste en una acción a través de lo lúdico, emotivo y creativo para trabajar valores ambientales y el desarrollo sostenible especialmente en el campo de la correcta gestión de residuos, mediante la elaboración de Belenes a partir de materiales reciclados.

Estos valores ambientales serán difundidos a través de la exposición temporal que se ubicará en el barrio de Los Sotos (Lloreda de Cayón) hasta el próximo 9 de enero de 2024.

PARTICIPANTES

Podrán participar los empadronados en el Ayuntamiento de Santa María de Cayón.

CATEGORÍAS

Infantil

- Niños/as nacidos entre los años 2018 y 2021 inclusive (tienen entre 2 y 5 años a fecha 31 de diciembre de 2023)
- Niños/as nacidos entre los años 2014 y 2017 inclusive (6,7, 8 y 9 años a fecha 31 de diciembre de 2023)
- Niños/as nacidos entre los años 2010 y 2013 inclusive (tienen entre 10 y 13 años a fecha 31 de diciembre de 2023)



Juvenil

- Jóvenes nacidos entre los años 2006 y 2009 inclusive (tienen entre 14 y 17 años a fecha 31 de diciembre de 2023)

Adultos

- A partir de 18 años

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Registrar solicitud de participación (Anexo 1) adjuntando 2 fotografías del belén reciclado **antes de las 14 horas del día 12 de diciembre:** a través de uno de los siguientes medios:

- 1 En el registro del Ayuntamiento
- 2 A través del correo electrónico apuntate@santamariadecayon.es

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS BELENES

Deberán estar elaborados a partir de materiales reciclados que habitualmente se generen en los hogares o centros educativos, para evitar que la propia creación de los belenes no sea causa de un mayor consumo de recursos.

Se reservará un espacio de exposición en el que se dispondrá de espacios de 30 x 25 cm, al que se tiene que poder ajustar el belén.

EXPOSICIÓN DE BELENES RECICLADOS

Todos los belenes podrán ser visitados por el jurado.

Aquellos que resulten ganadores y finalistas así como aquellos otros que a criterio del jurado alcancen una mayor valoración, serán exhibidos en la exposición temporal que al efecto se llevará a cabo.

La exposición tendrá lugar del lunes 18 de diciembre de 2023 al 08 de enero de 2024 en el Lloreda (barrio de Los Sotos).

La organización indicará a los participantes los días y horarios para llevar el belén, indicando el lugar de exposición asignado a cada uno de ellos, así como los días y horarios para su recogida.

El Ayuntamiento de Santa María de Cayón, a través de sus redes sociales y de los principales medios de comunicación, invitará a toda la población, así como a



comunidad educativa a visitar la exposición de belenes reciclados durante las fechas navideñas.

JURADO

El jurado estará formado por la Comisión de Educación, Cultura, Juventud, Dinamización socio cultural, Hermanamiento, Medio Ambiente, Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Santa María de Cayón.

PREMIOS

Premio al mejor belén de cada categoría, consistente en libros y/o juegos educativos por valor de 30 euros, incrementado en otros 20 euros al ganador del concurso.

AGENDA

Plazo de inscripción del 27 de noviembre hasta las 14 horas del 12 de diciembre de 2023

Entrega de premios: 22 de diciembre de 2023 a 19 horas en el Mercado de Sarón.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

La aplicación de criterios de sostenibilidad, en especial los relativos a la regla de las 3R: reducir, reutilizar y reciclar.

La creatividad de la obra y los materiales empleados en la construcción de los Belenes.
La presentación artística, así como la laboriosidad del trabajo.

Fotografías: se remitirán al menos 2 imágenes representativas del Belén.



Concurso de pintura navideña

OBJETIVO

Fomentar la participación en actividades artísticas y culturales de la población infantil y juvenil, ampliando para ello los rangos de edad de los participantes hasta los 18 años.

En este caso concreto la temática es la Navidad.

El concurso está organizado y financiado por la Concejalía de Educación, Cultura, Juventud, Dinamización socio cultural, Hermanamiento, Medio Ambiente, Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Santa María de Cayón.

PARTICIPANTES

Podrán participar los empadronados en el Ayuntamiento de Santa María de Cayón con edades a fecha 31 de diciembre de 2023 entre los 2 y los 18 años (incluidos).

CATEGORÍAS

Infantil

- Niños/as nacidos entre los años 2018 y 2021 inclusive (tienen entre 2 y 5 años a fecha 31 de diciembre de 2023)
- Niños/as nacidos entre los años 2014 y 2017 inclusive (6,7, 8 y 9 años a fecha 31 de diciembre de 2023)
- Niños/as nacidos entre los años 2010 y 2013 inclusive (tienen entre 10 y 13 años a fecha 31 de diciembre de 2023)

Juvenil

- Jóvenes nacidos entre los años 2005 y 2009 inclusive (tienen entre 14 y 18 años a fecha 31 de diciembre de 2023)

Educación especial

Alumnos/as con necesidades educativas especiales.

REQUISITOS DE LOS TRABAJOS

Se presentarán en formato DIN-A4 (Apaisado /horizontal).

Se podrá utilizar todo tipo de técnicas.

Los trabajos deberán ir acompañados de un sobre cerrado, en cuyo interior se incluirá una ficha con los siguientes datos: nombre y apellidos del concursante, edad y teléfono de contacto.



En el exterior figurará la edad del concursante.

Los trabajos no podrán tener ninguna reseña por la que pueda ser identificado su autor. En ese caso será descalificado.

EXPOSICIÓN DE LOS TRABAJOS

Aquellos trabajos que resulten ganadores y finalistas así como aquellos otros que a criterio del jurado alcancen una mayor valoración, serán exhibidos en la exposición temporal que al efecto se llevará a cabo en la Biblioteca Municipal Jerónimo Arozamena de Sarón desde el 18 de diciembre hasta el día 9 de enero de 2024 (lugar y fechas en las que todos los trabajos presentados al concurso estarán a disposición del autor/ra).

El Ayuntamiento de Santa María de Cayón, a través de sus redes sociales y de los principales medios de comunicación, invitará a toda la población, así como a comunidad educativa a visitar la exposición de belenes reciclados durante las fechas navideñas.

A elección del jurado, una de las obras premiadas, podrá utilizarse como felicitación navideña municipal.

JURADO

El jurado estará formado por la Comisión de Educación, Cultura, Juventud, Dinamización socio cultural, Hermanamiento, Medio Ambiente, Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Santa María de Cayón.

PREMIOS

Se repartirá un total de 3 premios por categoría consistente en lotes de material escolar, de lectura y/o juegos educativos por valor de 35 € (primeros), 25 € (segundos) y 15 € (terceros).

AGENDA

Plazo de entrega de los trabajos: del 27 de noviembre hasta las 14 horas del 12 de diciembre de 2023 en los siguientes puntos: Ayuntamiento, Estanco Mazorra de Sarón, Centro de Educación “La Escuela”, C.P. Gerardo Diego e Instituto “Lope de Vega”.

Entrega de premios: 22 de diciembre de 2023 a 19 horas en el Mercado de Sarón.



Bases del I CONCURSO DE ILUMINACIÓN NAVIDEÑA ‘La luz de la Navidad en el Valle de Cayón’

Del 8 de diciembre al 8 de enero de 2023

OBJETIVO

Fomentar el uso de iluminación navideña en el término municipal de Santa María de Cayón con el objetivo de potenciar el espíritu y ambiente navideño del municipio, premiando el esfuerzo de nuestros vecinos en la decoración luminosa de sus terrazas, balcones, fachadas y ventanas.

El concurso está organizado y financiado por la Concejalía de Educación, Cultura, Juventud, Dinamización socio cultural, Hermanamiento, Medio Ambiente, Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Santa María de Cayón.

PARTICIPANTES

La campaña está dirigida a todos aquellos vecinos empadronados que deseen aportar su grano de arena en la decoración luminosa del municipio de Santa María de Cayón durante estas fechas.

En el Concurso de Iluminación Navideña podrán participar única y exclusivamente domicilios particulares, pudiendo hacerlo todos aquellos vecinos, con residencia en el término municipal de Santa María de Cayón, que cumplan los siguientes requisitos:

Tener la iluminación navideña encendida al menos de 19.00 a 22.00 horas.

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Rellenar la ficha de inscripción del anexo 1 junto y enviarlo al Ayuntamiento adjuntando 2 fotografías de la decoración luminosa antes de las 14 horas del día 12 de diciembre a través de uno de los siguientes medios:

1. En el registro del Ayuntamiento
2. A través del correo electrónico: apuntate@santamariadecayon.es

La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases, así como la decisión del jurado.



MODALIDADES

Podrán participar de forma conjunta al concurso viviendas particulares independientes que compartan una misma fachada de edificio, debiendo para ello nombrar un representante a los efectos del concurso. En este caso, sólo podrá presentarse al concurso un único proyecto por vivienda o fachada. Así, la vivienda que se presente en conjunto, no podrá hacerlo también de forma independiente, ni viceversa.

PREMIOS

El concurso dirigido a domicilios particulares, establece los siguientes premios:

1º Premio: Cesta de productos navideños valorada en 150 euros

2º Premio: Cesta de productos navideños valorada en 120 euros

3º Premio: Cesta de productos navideños valorada en 100 euros

JURADO

El jurado estará formado por la Comisión de Educación, Cultura, Juventud, Dinamización socio cultural, Hermanamiento, Medio Ambiente, Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Santa María de Cayón.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Se valorará la originalidad, el diseño, la calidad y la vinculación con el ambiente navideño de las iluminaciones de fachadas, jardines, terrazas, balcones o ventanas de domicilios presentados al concurso.

FALLO Y ENTREGA DE PREMIOS

Los ganadores se darán a conocer en publicándose también con imágenes de las decoraciones premiadas tanto en la página web del ayuntamiento de Santa María de Cayón (www.santamariadecayon.es) como en las redes sociales del ayuntamiento. La entrega de los premios a los ganadores será en el mes enero, en lugar y hora por determinar.



I CONCURSO CARROZAS NAVIDEÑAS SANTA MARÍA DE CAYÓN

OBJETIVO

Fomentar la participación vecinal en la cabalgata municipal de Santa María de Cayón con el objetivo de engrandecer un evento que mantenga la ilusión de niños y mayores en una fecha señalada para todos.

La temática de las carrozas deberá ser navideña, infantil o de Cantabria.

El concurso está organizado y financiado por la Concejalía de Educación, Cultura, Juventud, Dinamización socio cultural, Hermanamiento, Medio Ambiente, Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Santa María de Cayón.

PARTICIPANTES

La campaña está dirigida a todos aquellos vecinos empadronados que deseen aportar su grano de arena y colaborar en la celebración de la cabalgata del municipio de Santa María de Cayón.

INSCRIPCIÓN

Rellenar la ficha de inscripción del anexo 1 antes de las 14 horas del 22 de diciembre a través de uno de los siguientes medios:

1. En el registro del Ayuntamiento
2. A través del correo electrónico: apuntate@santamariadecayon.es

La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases, así como la decisión del jurado.

PREMIOS

Se entregará un primer premio de 300 euros, un segundo de 250 euros, un tercero de 200 euros.

Así mismo, se facilitará una ayuda de 120 euros a todos los participantes no premiados, que cumplan los requisitos mínimos del jurado:



- Los participantes deberán ser empadronados en Santa María de Cayón.
- Características de las carrozas:
 - Dimensiones mínimas de la carroza: 2 metros ancho x 3 metros de largo x 3 metros de alto.
 - Deberán disponer de sistemas anticaída (si van personas en su interior)
 - Deberán poder realizar el recorrido de la cabalgata el día 5 de enero, con una duración mínima de 5 horas para poder recorrer todos los pueblos del municipio.
 - Las carrozas han de ser inéditas, “quedando automáticamente descalificada cualquier carroza que haya sido exhibida en otro certamen análogo”.

CRITERIOS DE VALORACIÓN Y JURADO

El jurado estará integrado por miembros de reconocida solvencia y su veredicto será inapelable”. En su decisión, se tendrán en cuenta “aspectos como la originalidad de la propuesta, el mérito artístico, la terminación, el vestuario, los efectos de noche y día, la iluminación y el sonido, la puntualidad y la animación externa”

FALLO Y ENTREGA DE PREMIOS

Los ganadores se darán a conocer en publicándose también con imágenes de las carrozas tanto en la página web del ayuntamiento de Santa María de Cayón (www.santamariadecayon.es) como en las redes sociales del ayuntamiento. La entrega de los premios a los ganadores será en el mes enero, en lugar y hora por determinar.



CONCURSO BELENES

MODALIDADES

- A.- BELÉN ADULTO
- B.- BELÉN INFANTIL

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Rellenar la ficha de inscripción del anexo 1 junto y enviarlo al Ayuntamiento adjuntando 2 fotografías de la decoración luminosa antes de las 14 horas del día 12 de diciembre a través de uno de los siguientes medios:

1. En el registro del Ayuntamiento
2. A través del correo electrónico: apuntate@santamariadecayon.es

La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases, así como la decisión del jurado.

PREMIOS

Se premiará al mejor Belén de cada categoría:

Adulto: Cesta de productos navideños 50 euros

Infantil: Lote de material escolar, de lectura y/o juegos educativos por valor de 35 €

Entrega de premios: 22 de diciembre de 2023 a 19 horas en el Mercado de Sarón.

JURADO

El jurado estará formado por la Comisión de Educación, Cultura, Juventud, Dinamización socio cultural, Hermanamiento, Medio Ambiente, Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Santa María de Cayón.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Se valorará la creatividad de la obra y los materiales empleados en la construcción de los Belenes, la presentación artística, así como la laboriosidad del trabajo.



CONCURSO DECORACIÓN ESCAPARATES

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Rellenar la ficha de inscripción del anexo 1 junto y enviarlo al Ayuntamiento adjuntando 2 fotografías de la decoración luminosa antes de las 14 horas del día 12 de diciembre a través de uno de los siguientes medios:

1. En el registro del Ayuntamiento
2. A través del correo electrónico: apuntate@santamariadecayon.es

La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases, así como la decisión del jurado.

PREMIOS

Se premiará los dos escaparates del municipio mejor decorados según el criterio del Jurado, entregándose dos cestas de productos navideños: cesta de productos navideños valorada en 50 euros (primer premio) y 30 euros (segundo premio).

Entrega de premios: 22 de diciembre de 2023 a 19 horas en el Mercado de Sarón.

JURADO

El jurado estará formado por la Comisión de Educación, Cultura, Juventud, Dinamización socio cultural, Hermanamiento, Medio Ambiente, Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Santa María de Cayón.

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Se valorará la creatividad, la iluminación, los materiales empleados en la decoración, la presentación artística, así como la laboriosidad del trabajo.